

XXII INFORME DE ACTIVIDADES



Lucha colectiva, caudal de agua viva que transforma



Tlaxcala, México
Primavera 2024

Lucha colectiva, caudal de agua viva que transforma

XXII INFORME

CENTRO "FRAY JULIÁN GARCÉS"
DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO LOCAL, A.C.



Centro “Fray Julián Garcés” Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C.
Calle 11, No. 214, Col. Loma Xicohténcatl, CP. 90070 Tlaxcala, Tlaxcala, México.
Teléfonos: 2464664323 y 2464668597.

Contacto: direccion@centrofrayjuliangarcés.org.mx

Página web: www.centrofrayjuliangarcés.org.mx

Facebook: [@centrofrayjuliangarcés](https://www.facebook.com/centrofrayjuliangarcés)

Twitter: [@Frayjulian_dh](https://twitter.com/Frayjulian_dh)

Instagram: [@derechoshumanosfrayjulian](https://www.instagram.com/derechoshumanosfrayjulian)

YouTube: Centro Fray Julián Garcés

Los materiales realizados por el Centro Fray Julián Garcés A.C. -texto, audio, video y fotografía- son realizados sin fines de lucro. Se permite su uso y reproducción siempre y cuando se cite la fuente.

Ilustración de portada e interiores: Shogo Iwakiri

Diseño: Anahí Arroyo Figueroa

Impresión: Impretlax S.A. de C.V.

A la Dra. Alicia Lara Vázquez, por su aporte y compromiso en la lucha por la defensa de la Cuenca del Alto Atoyac, donde vivió, falleció, y a su vez permanece viva.

A Tuti, cofundadora del Centro Fray Julián Garcés, quien a la distancia sigue alimentando y animando sentidamente la construcción y vida de los procesos que acompañamos.

A todas las personas y comunidades de la Pastoral de Derechos Humanos de la Diócesis de Tlaxcala, y a los grupos comunitarios con quienes trabajamos o nos vinculamos, así como a los académicos y académicas; a las organizaciones estatales, nacionales e internacionales con quienes estamos hermanadas; a las escuelas; y a las agencias nacionales e internacionales; todas ellas y ellos, con quienes vamos nadando en este caudal de vida que transforma: la lucha colectiva.

Lucha colectiva, caudal de agua viva que transforma, es el informe anual del Centro “Fray Julián Garcés” Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C.

Equipo Operativo

Dirección

Alejandra Méndez Serrano

Margarita Sánchez Cruz, soporte

Programa de Procesos Organizativos Comunitarios Socioambientales

Marisol Flores Garcia, Coordinadora

José Antonio Galicia González

Karina Ramírez García

Programa de Incidencia

Emilio Muñoz Berruecos, Coordinador

Federico Luis Pöhls Fuentesvilla

Reyna Soledad Santiago Castillo

Área de Comunicación

Sandra Luz Cruz Fuentes, Coordinadora

Alejandra Paola Carrillo Juárez

José David López Santos

Área Administrativa

Mariel Uriarte Cuba

Colaboración en Movilización

Liz I. Sánchez Reyna

Contabilidad

Promoción Humana Consultoría S.A.S.

Índice

I- Lucha colectiva, caudal de agua viva que transforma	7
II- Mirada institucional	9
Vista al contexto	9
Algunas acciones generales	13
Presencia pública	17
Redes y enlaces	18
Soporte, fortalecimiento y estructura del Centro	19
Perspectivas	23
III- Programa de Incidencia.	25
Incidencia ante la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual	26
Incidencia ante la devastación socioambiental.	31
IV- Programa de Procesos Organizativos Comunitarios Socioambientales.	43
Acompañamiento a grupos comunitarios.	44
Proceso de prevención de la violencia y la trata de mujeres desde la Red de maestras y maestros	49
Eventos de visibilización	52
Acompañamiento a espacios de articulación	54
V- Memoria gráfica	60

Abreviaturas

BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
CAV	Coordinadora por un Atoyac con Vida
CENAPRECE	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades
CFJG o Centro	Centro “Fray Julián Garcés” Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C.
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Conahcyt	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
Conagua	Comisión Nacional del Agua
GCI	Grupo de Coordinación Intersecretarial
NEM	Nueva Escuela Mexicana
POCSA	Programa de Procesos Organizativos Comunitarios Socioambientales, CFJG
PRONACES	Programas Nacionales Estratégicos
PRONAI	Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia, de Conahcyt
RESA	Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
Semarnat	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEPE	Secretaría de Educación Pública del Estado
UATx	Universidad Autónoma de Tlaxcala
UGESA	Unidades de Gestión de la Salud Ambiental
UIA	Universidad Iberoamericana
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

I. Lucha colectiva, caudal de agua viva que transforma

"...Se niegan al coloquio del agua con las piedras.
 Ignoran el misterio del gusano,
 del aire.
 Ven las nubes,
 la arena,
 y no caen de rodillas.
 No quedan deslumbrados por vivir entre venas.
 (...)
 Solo puede esperarse
 que defiendan el plomo,
 que mueran por el guano,
 que cumplan la proeza
 de arrasar lo que encuentren y exterminarlo todo..."
Hay que compadecerlos, Oliverio Girondo

"Desciendo a bañar sequías, átomos,
 acumulaciones de polvo del globo,
 Y siempre, de día y de noche, devuelvo la vida a mi
 propio origen y lo purifico y lo hermoseo
 (porque la canción, brotando del lugar de su nacimiento, ya cumplida, errante,
 atendida o desdeñada, vuelve a su tiempo con el amor)".
La Voz de la lluvia, Walt Whitman

Ante la indolencia de gobernantes que arremeten contra la vida de los pueblos; ante el arrebato y daño al agua por industrias centradas en su ganancia; ante el calentamiento global, la violencia, la cosificación de las mujeres; la precarización de las personas, el abuso, la mercantilización de la vida; ante esta arremetida estructural que rompe el tejido comunitario y pretende exterminarlo todo, queda la lucha, sigue, de manera colectiva.

Nuestros pueblos son parte de los caudales del agua de la Cuenca del Alto Atoyac y viceversa: los caudales están integrados en los pueblos. Somos lo mismo. Y ahí entonces se siente la afectación causada por la



contaminación; así se explican las enfermedades. Esos fétidos olores y esos espesos tramos de agua manchada o espumosa se nos meten dentro, nos van intoxicando. Pero no es esa el agua en sí, sino el vertedero de empresas y gobierno que daña cada átomo de quienes estamos en el territorio: seres humanos, árboles, maíces, aves, reptiles, mariposas, tierra...

El agua limpia cae de la lluvia, bañando, como dice Whitman, limpiando la podredumbre que arrojan los poderes mal usados en la región, y de ahí se alimenta la lucha colectiva, ese caudal de agua viva que transforma; de la lluvia, de la solidaridad, de la convicción de que otra realidad es urgente, justa y posible.

El año que ha pasado ha sido complejo: instalación de más empresas en la Cuenca, gentrificación del entorno, proyectos turísticos que pretenden tapar los problemas, intenciones de aprobar legislaciones que contravienen derechos; funcionarios y funcionarias minimizando la devastación socioambiental y la trata de mujeres; mientras las muertes por daños a la salud continúan, así como la operación de las redes de tratantes.

Pero, ante ello, el trabajo constante, colectivo y comprometido por defender la Cuenca continúa. Junto con los grupos comunitarios, organizaciones cercanas y academia, seguimos andando, fluyendo en el caudal; integrándonos al coloquio del agua con las piedras.

Así, en este informe XXII del Centro Fray Julián Garcés, compartimos los andares del último tiempo, a través de los cuatro apartados siguientes: II- Mirada Institucional, III- Programa de Incidencia; IV- Programa de Procesos Organizativos Comunitarios Socioambientales, y, V- Memoria fotográfica.

La esperanza y la lucha están vivas, y desde ese caudal de agua viva hablamos, desde ese caudal nos encontramos, les compartimos.



II. Mirada institucional

En este apartado compartimos elementos que permiten ubicar el contexto actual en que nos encontramos, así como algunas actividades generales y las perspectivas hacia adelante. Para ello abordamos: a) contexto, b) algunas acciones generales, c) datos sobre la presencia pública, d) redes y enlaces, e) soporte, fortalecimiento y estructura; y, f) perspectivas.

Vista al contexto

Las problemáticas prioritarias que acompaña el Centro Fray Julián Garcés -especialmente devastación socioambiental y trata de mujeres con fines de explotación sexual- se siguen profundizando, como lo hemos documentado en el año reciente a través del seguimiento hemerográfico, por un lado, y de viva voz de los pueblos que habitan Tlaxcala, por el otro.

En contraposición no se modifica el discurso gubernamental en la entidad, que insiste en minimizar la gravedad de ambas problemáticas, como si al dejar de nombrarlas éstas desaparecieran. Sin embargo, la estadística no miente, tampoco los datos duros que resultan contundentes, ni, además -y sobre todo- la realidad comunitaria que de manera tan evidente muestra lo que sucede.

En cuanto a la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, que se mantiene como una de las formas más agresivas de violencia de género, Tlaxcala juega un papel prioritario, al ser considerado como parte de uno de los principales corredores de trata de personas en el país. Tan



solo en el periodo de gobierno de Lorena Cuéllar se han detenido a 18 personas acusadas de tratantes. Ese dato por sí solo ya es grave, pero se suman otros: de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, ONU, en México miles de mujeres son víctimas de la trata con fines de explotación sexual, como parte de un negocio ilícito que genera, en todo el mundo, ganancias de hasta 36 mil millones de dólares al año. Por si fuera poco, entre 2021 y 2023 el gobierno del estado de Tlaxcala otorgó 65 permisos de operación a bares, hoteles, moteles y centros botaneros en 14 municipios de Tlaxcala, espacios en los que se acentúa la trata de mujeres y niñas. Esta información pudo ser conocida vía acceso a la información.

Mientras la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, declaró apenas en octubre del año pasado que, “la trata de mujeres ya no es un problema en Tlaxcala” y que este estado “ocupa el primer lugar nacional en seguridad”, e incluso la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, recientemente aseguró que, en cuanto al tema de la trata en Tlaxcala “ha bajado, por lo menos en las denuncias de las personas que se han acercado a las autoridades”, el discurso de ambas contradice lo que se observa desde el territorio, y la prensa documenta todos los días en este estado: violencia creciente contra las mujeres, persistencia de casos de trata de mujeres y niñas; feminicidios; detención de tratantes. Asumir que la falta de denuncias de mujeres que han sido víctimas del delito de trata significa que el problema no existe, es quedarse con una mirada muy corta de parte de las autoridades ante la gravedad de la situación, evidenciando la ausencia de conocimiento y la irresponsabilidad en su actuar al no asumir las obligaciones que les corresponden en la materia de acuerdo con la legislación vigente.

Pero no solo el poder ejecutivo muestra su falta de responsabilidad: la actual legislatura, si bien aprobó para el 2024 un leve incremento del presupuesto en torno a la atención de la trata siguió colocando rubros



que no se relacionan con la atención a la problemática, como aspectos turísticos o la tauromaquia.

A la fecha, se han cumplido 18 meses de la aprobación del Programa Estatal contra la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual en Niñas y Mujeres en Tlaxcala -el cual impulsamos desde el Centro Fray Julián Garcés, otras organizaciones y academia- sin embargo, no se identifican acciones contundentes que el gobierno esté implementando con miras a la erradicación de este grave problema que afecta directamente a las mujeres tlaxcaltecas, poniendo su vida y derechos en constante riesgo.

La búsqueda debe ir también con miras a que los hombres, niños y adolescentes vayan construyendo un pensamiento crítico que les permita ejercer una masculinidad no violenta, no consumidora y no explotadora.

Ya se ha documentado de forma suficiente que Tlaxcala es considerado un estado proxeneta, en el que no se puede perder de vista la relación que existe entre esa condición y el hecho de que esta es una Región de Emergencia Sanitaria y Ambiental, lo que en conjunto genera un contexto de violencia estructural en un modelo extractivista.

Concretamente sobre la devastación socioambiental ésta sigue presente en la Cuenca del Alto Atoyac, expandiéndose con políticas y acciones gubernamentales que lo permiten, como se constató con el impulso de la “Ley de Aguas” que se discutió en 2023 en el Congreso del estado, el cual mantuvo una lógica de inconventionalidad e inconstitucionalidad, vulnerando el derecho al agua y al saneamiento, y pretendiendo eliminar figuras tan importantes como los Comités Comunitarios de Agua. Esta ley la logramos detener desde la propia ciudadanía, recolectando incluso firmas en diversas comunidades las cuales llevamos al Congreso, además de manifestaciones, interlocución y difusión de información.



La evidencia de la devastación en la Cuenca la seguimos documentando junto a comprometidos académicos/as, de tal forma que, entre lo más relevante del año, el 2 de octubre de 2023, la gobernadora de Tlaxcala recibió de manos de la Secretaría de Salud Federal y del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), el Plan Integral de Atención y Prevención de Daños a la Salud en la región de Emergencia Sanitaria y Ambiental de la Cuenca del Alto Atoyac, Tlaxcala, así como el Primer Informe estratégico para la comprensión de la problemática socioambiental de la región de emergencia sanitaria y ambiental de la cuenca del Alto Atoyac y recomendaciones para su atención integral. Ambos documentos respaldan de forma categórica lo que desde hace tiempo han asegurado las comunidades que habitan en la Cuenca, y que es la relación que existe entre la contaminación y la salud de las personas. Sobre dicha devastación ya existía la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH/10-2017, que señala, entre otras cosas, que “la degradación del medio ambiente, el tratamiento inadecuado de las aguas residuales, el crecimiento desordenado de la industria, los métodos no seguros para la eliminación de los productos químicos y la gestión irresponsable del agua, influyen directamente en la calidad y productividad de los ecosistemas; así como en la salud humana en forma de mortalidad, morbilidad y bienestar”.

El Plan Integral que ha presentado el Conahcyt, mediante estudios científicos realizados en vinculación con integrantes de las comunidades asentadas en la Cuenca, vuelve a poner sobre la mesa la relación que existe entre la situación de contaminación de la Cuenca del Alto Atoyac y el estado de salud de las personas que habitamos este territorio. “La evidencia científica presentada en este primer informe demuestra que estas altas tasas de incidencia y muerte son causadas por la exposición a tóxicos y procesos contaminantes de las industrias asentadas en la región”, ha dicho el propio Conahcyt en la presentación de dicho informe. Entre algunas de sus conclusiones están, que la población que habita



en la Cuenca está expuesta a la mezcla de varias sustancias tóxicas, las cuales pueden actuar en conjunto. Que se desconocen a ciencia cierta las implicaciones de estas mezclas. Que las autoridades deberán tomar en cuenta los resultados presentados en dicho Informe y que se debe resarcir el daño a quienes habitan la Cuenca del Alto Atoyac.

La gravedad del problema no solo está puesta sobre la mesa, sino confirmada de forma científica. Si a estas alturas las autoridades siguen sin poner manos a la obra en la restauración de la Cuenca se debe a su complicidad con la industria y a la indolencia ante los problemas de salud recurrentes en la población tlaxcalteca.

2024 es un año que tendrá su propia complejidad debido a un proceso electoral que, en buena parte, llena la agenda de las informaciones cotidianas e incluso modifica dinámicas regionales. Será fundamental que, dentro de los discursos de candidatos y candidatas a puestos de elección popular, la ciudadanía exija una postura clara ante estas dos violencias extremas y sus consecuencias, por un lado, la que se sigue generando a la Cuenca del Alto Atoyac debido a la industrialización desmedida en el estado de Tlaxcala, y por otro, la que coloca a las mujeres en una condición de mercancía, dentro de una lógica patriarcal, capitalista, neoliberal y consumista. Y, sobre todo, que quienes queden electos y electas, asuman de manera impostergable la responsabilidad y obligación que tienen frente a ambas problemáticas, en representación real de la ciudadanía a la que se deben.

Algunas acciones generales

Además de las actividades que se desprenden de los procesos que acompañamos -muchas de las cuales se informa más adelante en los apartados de los Programas-, colocamos aquí algunas participaciones o acciones institucionales, que suman al trabajo del equipo:



- 23 de marzo 2023. Conversatorio Privatización del servicio de agua potable y saneamiento: impactos y resistencias. Convocado por el Instituto de Investigaciones en Medio Ambiente Javier Gorostiaga de la UIA-Puebla.
- 26 de marzo de 2023. Plática sobre nuestra experiencia organizativa y la Iniciativa de Ley de aguas. Convocó el Comisariado Ejidal de la Magdalena Tlaltelulco.
- 28 de marzo de 2023. Participamos en una reunión de trabajo para opinar sobre el Mecanismo de Reclamación Interempresarial convocado por Sara Guhr de la Coordinación Alemana. Se realizó en la Ciudad de México.
- 19 de mayo de 2023. En el marco del Seminario Permanente de la Cátedra Latinoamericana de Análisis de la Realidad Política y Social Ignacio Ellacuría SJ. impartimos la ponencia “El circuito de la trata de personas: captación, traslado, recepción y acogida “.
- 21 y 28 de mayo de 2023. Taller Devastación socioambiental de la Cuenca del Alto Atoyac, dirigido a quienes integran la Compañía estatal de teatro del estado.
- 23 de junio de 2023. Participación en el Webinar Las Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental, RESA, en México: avances, balance crítico y perspectivas a futuro. Convocado por el Pronace de Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes del Conahcyt.
- 25 de junio 2023. En el marco del Día Internacional en Apoyo a las Víctimas de Tortura nos reunimos en la Plaza de la Constitución de la capital de Tlaxcala, para visibilizar el caso de Keren Ordóñez y exigir su acceso a la justicia. El caso se volvió emblemático, puesto que Keren fue acusada de un secuestro que no cometió y por el que la condenaron a 50 años de cárcel. La actividad estuvo coordinada por el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.
- Del 26 al 28 de junio de 2023, participamos en el encuentro “Floreciendo y fortaleciendo liderazgos”, con la idea principal de incrementar capacidades y habilidades de liderazgo en las



- integrantes de las organizaciones que apoya HIP-OAK. El diálogo giró en torno a la importancia de continuar integrando prácticas de autocuidado en las organizaciones, así como la transición de liderazgos.
- Participación en los trabajos de la Asamblea General de la Red Todos los Derechos para Todas, Todos y Todes, durante dos momentos del año 2023, en los que ratificamos nuestro compromiso para caminar, construir, reactivar y tejernos en colectividad. Así como compartir y escuchar sobre la situación de violencia por la que atraviesa nuestro país y la necesidad urgente de organizarnos.
 - Del 24 al 26 de agosto de 2023, participamos en el “Encuentro Nacional con procesos eclesiales de base por el cuidado de la casa común”, organizado por la Red Eclesial Ecológica Mesoamérica (REMAM), en el que pudimos compartir sobre nuestra experiencia en la Cuenca Atoyac-Zahuapan.
 - 22 de octubre de 2023. Plática sobre la experiencia del CFJG y la Iniciativa de Ley de Aguas. Dirigida a la Asamblea Nacional del Agua realizada en Tehuacán, Puebla.
 - Asimismo, este año nos hemos adentrado en la producción de podcast reconociendo su creciente importancia como herramienta de difusión entre audiencias cada vez más amplias. En ese sentido y en continuidad con “Periodismo de lo Posible: Historias desde los Territorios”, proceso iniciado en 2022 desde el CFJG y la CAV, en colaboración con Redes A.C., Ojo de Agua Comunicación, Quinto Elemento Lab y La Sandía Digital, lanzamos el episodio “Tlaxcala: Defender el río y la vida”, el cual se presentó en el Museo de la Memoria. Además, estrenamos la serie “Masculinidades al Descubierto” la cual ya cuenta con dos episodios, mientras continuamos trabajando en la planificación de futuros capítulos. Asimismo, colaboramos con La Colmena: Centro de Tecnologías Creativas “Grace Quintanilla” en la producción de dos episodios para la serie “Latidos del Agua”.



- En el mismo marco del podcast, este año se concretó el capítulo “El agua que corre: Mujeres y resistencia comunitaria en el Alto Atoyac”, una producción de Öeku Büro München para el podcast ¿Hay elefantes en Abya Yala?, con las voces de integrantes de la Coordinadora por un Atoyac con Vida y la participación del CFJG.
- Asimismo, participamos en el podcast No se dice provincia, con el episodio “Se dice derecho al agua”, donde junto a la organización Al rescate del río (Edo. de México), abordamos las luchas en defensa del agua. Se publicó en noviembre 2023.
- 16 de noviembre de 2023, en coordinación con el Centro de Desarrollo Educativo Zacatelco, participamos en el ciclo de conferencias sobre la prevención de la trata de personas con estudiantes de Universidades de Tlaxcala y de los Centros Educativos de Bachillerato Estatal (CEBES).
- 24 de noviembre de 2023. El CFJG y la CAV participamos en la mesa de reflexión: Devastación de la vida: defensa del agua y la vida en la cuenca del Atoyac, en el marco del Coloquio Internacional de Psicología Comunitaria.
- 29 de noviembre de 2023. En el marco del 1er Congreso Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca (NUMET), se impartió la ponencia “Experiencia de prevención de la trata de mujeres en escuelas” en el Foro: Prevención de la trata de personas en las escuelas de Tlaxcala, que se llevó a cabo en el Centro de Convenciones de Tlaxcala.
- 1 de diciembre de 2023. Se impartió la conferencia Experiencias de liderazgo en la promoción y defensa de los derechos humanos en Tlaxcala y en México. Dirigido a alumnos y alumnas de la preparatoria Ibero de Puebla y Tlaxcala.
- 20 de diciembre de 2023. Estuvimos en el Conversatorio Diálogos en perspectiva, de violencias, resistencias y derechos: Mujeres en México. Participamos con la ponencia “Trata de mujeres y niñas con fines sexuales en Tlaxcala, México. Impunidad gubernamental y acciones ciudadanas para la incidencia y prevención”. El evento



fue organizado por la Oficina Ecuménica por la Paz y la Justicia de Munich.

- El 11 de marzo de este 2024, Alejandra Méndez Serrano, directora del CFJG, participó, junto a otras personas, en la presentación del número 9 de la Revista Ciencias y Humanidades, que publica el CONAHCYT, un número especial titulado: Agentes tóxicos y procesos contaminantes. En esta presentación pública se retomó la devastación socioambiental de la Cuenca del Alto Atoyac.
- Todo esto además de pláticas, webinarios, talleres, conferencias y otras actividades a las que nos han invitado. Que complementa las actividades que comparten los Programas en siguientes apartados de este informe.

Presencia pública

La presencia pública del CFJG ha mejorado sus alcances en la medida en que hemos sabido aprovechar los espacios de incidencia mediática, que pasan por el ejercicio de compartir a través de la prensa con artículos de opinión, comunicados, posicionamientos, boletines bimestrales, eventos públicos, conferencias, y atraviesan también por las redes sociales, gracias a la inmediatez que nos permite el uso del internet. Además de la producción de materiales audiovisuales y en el año reciente la producción de podcast. Esto se suma a materiales impresos que hemos generado como trípticos, lonas, infografías, y otros artículos que permiten difundir información en el territorio.

En el CFJG estamos conscientes de la importancia de mantener una comunicación estratégica que nos dé presencia en varios frentes, con la idea de generar una mayor incidencia en el marco de los procesos que acompañamos.



	abril 2023 – marzo 2024
Boletines bimestrales	6
Comunicados	12
Producción de videos	4
Producción de podcast	5
Imágenes conmemorativas	29

Redes y enlaces

Para el desarrollo del trabajo que realizamos en el Centro Fray Julián Garcés, tejernos en red es imprescindible. Enfatizamos que los diálogos generados entre organizaciones que respaldan nuestro trabajo y viceversa, es la única manera de seguir construyendo colectividad. Estas son las instancias con las que sostuvimos y fortalecimos nuestra relación en el año reciente:

Ámbito local:

- Asamblea de Organizaciones del Agua
- Centro de Economía Social Julián Garcés
- Centro de Desarrollo Educativo Zacatelco
- Coordinadora por un Atoyac con Vida
- Diócesis de Tlaxcala
- La Colmena Centro de Tecnologías Creativas
- Organizaciones de la Iniciativa Popular contra la Trata de Mujeres y Niñas
- Investigadores e investigadoras de la Universidad Autónoma de Tlaxcala

Ámbito nacional:

- Acento Acción Local – Creatura – Antifaz
- Cuidado Integral de la Creación, de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social



- Dirección de la Región 4 Sur del Conahcyt
- Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, IMDOSOC
- Investigadoras e investigadores de la Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Iberoamericana Puebla, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y el Laboratorio de Análisis y Tratamiento de Aguas Residuales de la UAM-Azcapotzalco
- Organizaciones la Caravana Toxitour México 2019
- Organizaciones impulsoras del programa Periodismo de lo Posible: historias desde los territorios (REDES, A.C.; Ojo de Agua Comunicación; Quinto Elemento Lab, y La Sandía Digital).
- Red Comunidad Ciencia y Educación
- Red Eclesial Ecológica Mesoamericana capítulo México
- Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas, Todos y Todes

Ámbito internacional:

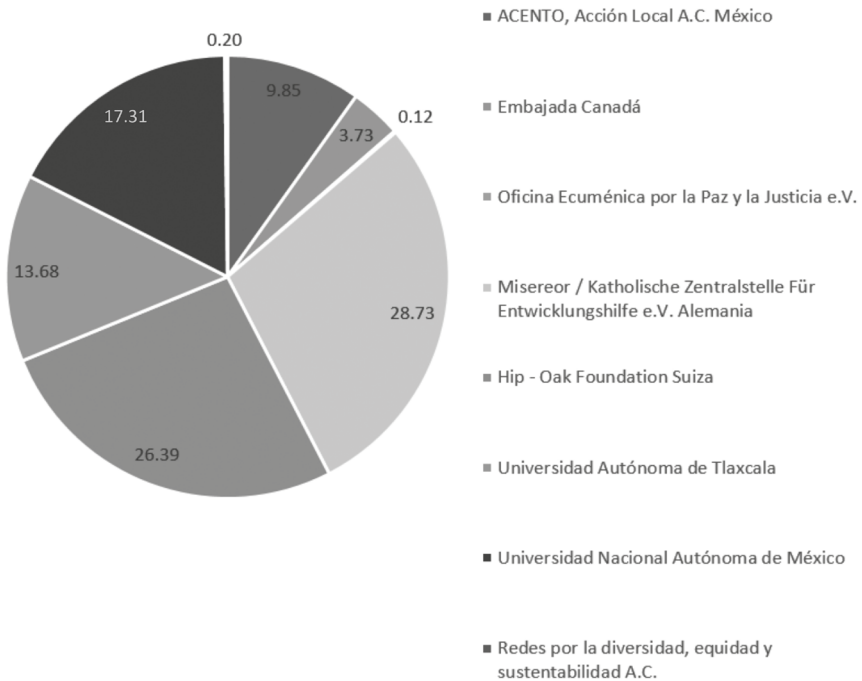
- Coalición Regional contra la Trata y Tráfico de Personas en América Latina y el Caribe
- Coordinación Alemana por los Derechos Humanos
- German Watch
- Misereor, Alemania
- Observatorio Latinoamericano sobre la Trata de Personas
- Oficina Ecuménica por la Justicia y la Paz de Munich
- Red Eclesial Ecológica Mesoamericana

Soporte, fortalecimiento y estructura del Centro

El trabajo que llevamos a cabo requiere -además de la solidaridad y contribución con conocimientos, experiencia y reflexiones de diversas instancias y personas como señalamos en el apartado anterior-, del respaldo



de agencias y fundaciones que con su aporte permiten la sostenibilidad económica de los procesos que acompañamos. En un sentido de transparencia compartimos los porcentajes de ingresos recibidos y de qué instancias provienen:



Durante el año contamos con el apoyo financiero de:

- Acento Acción Local
- Conahcyt (vía la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de Tlaxcala)
- Fondo Canadá
- Hispanics in Philanthropy
- KZE – Misereor
- Redes por la diversidad, equidad y sustentabilidad, A.C.



Estas y otras instancias han colaborado no solo con el soporte financiero. Compartimos aquí algunas de sus valiosas contribuciones adicionales:

- Acento Acción Local, favoreció la asesoría para contar con el carácter de Donataria Autorizada, enlazándonos con CREATURA quien nos proporcionó amplia y sustentada orientación hasta alcanzar el objetivo.
- Igualmente, Acento Acción Local, nos enlazó a espacios de difusión como el podcast No se dice provincia, a través de Antifaz, donde confluimos con la organización Al rescate del río, del Estado de México, hablando del derecho al agua y lo que sucede en nuestros territorios.
- La Oficina Ecuménica por la Paz y la Justicia de Munich, por su parte, nos invitó en diciembre de 2023 a participar en el evento “Diálogos en perspectiva de violencias, resistencias y derechos: Mujeres en México” que se transmitió en redes sociales el 20 de diciembre de 2023. Asimismo, este año difundió el episodio “El agua que corre: mujeres y resistencia comunitaria en el Alto Atoyac”, dentro del podcast ¿Hay elefantes en Abya Yala? disponible en Spotify y otras plataformas, el cual fue grabado hace tiempo en el territorio.
- Hispanics in Philanthropy nos integró en capacitaciones y encuentros relacionados con el fortalecimiento institucional, medidas de seguridad, y gestión de recursos.
- MISEREOR favoreció un Encuentro de copartes en noviembre de 2023, donde confluimos 40 organizaciones del país, realizando análisis del contexto, de riesgos, y construyendo ciertas perspectivas. Además de ello, convocó a una capacitación en el mes de febrero 2024 en torno a Procuración de Fondos, mientras que a finales del mismo mes facilitó un Encuentro en Dolores Hidalgo con cuatro organizaciones del país que nos abocamos a la defen-



sa del territorio: CONTEC (Chihuahua), Tsomanotik (Chiapas), CEDESA (Guanajuato), y el CFJG.

- También continuamos contando con el valioso aporte de ALUNA, quien nos ha acompañado en el proceso de autocuidado colectivo, y con quien ahora nos encontramos vinculando ese aspecto con el proyecto estratégico de la organización en el marco de la construcción de la renovación de la Planeación Estratégica que tendremos este año.
- Asimismo, internamente continuamos realizando nuestra Planeación anual y los balances intermedios, donde analizamos el contexto, evaluamos las estrategias y direccionamos de manera colectiva nuestra intervención. Además, continuamos realizando círculos de estudio y capacitaciones -internas y externas- con la intención de contar con más herramientas para la realización de nuestro trabajo.

Respecto a la estructura organizativa interna hubo mínimos cambios, y en términos del organigrama agregamos el espacio de la Coordinación, que si bien ya existía no estaba inserto en el esquema, lo cual nos han hecho ver dada la relevancia que tiene este espacio en la revisión de estrategias y la toma de decisiones:



Asimismo, cabe destacar que este año tuvimos la partida de Alicia Lara Vázquez, integrante de la Coordinadora por un Atoyac con Vida, y socia de la Asamblea de nuestra organización. Su muerte nos sacudió, por lo valioso de su vida, y porque, como muchas personas en la Cuenca, ella falleció de cáncer, en medio de nuestra defensa del agua y la denuncia por los efectos de la contaminación.

De esta manera la Asamblea de socios/as, al igual que los últimos años, se vio afectada por la partida de gente tan valiosa en el proceso, como Alicia. A su vez, tuvimos la importante incorporación de Eloísa Díez a la Asamblea, quien es estratega de la comunicación comunitaria y auguramos su gran aporte en el proceso, el cual ya ha estado presente en aprendizajes que hemos tenido de La Sandía Digital y de Periodismo de lo Posible.

Perspectivas

En enero de este año, hicimos un balance de lo andado el año anterior, y definimos para este 2024 objetivos claros que enmarcan el trabajo que buscamos cumplir:

Ante violencia hacia las mujeres y trata

- Incidir para la aprobación de contenidos educativos para la prevención de la trata
- Monitorear y exigir la adecuada implementación del Programa Estatal
- Visibilizar la problemática de trata y las demandas de responsabilidad del gobierno en el ámbito público y las comunidades
- Contribuir a la prevención de la violencia hacia las mujeres, y promover las masculinidades no violentas



Ante devastación socioambiental

- Dar seguimiento a la implementación del programa de salud
- Fortalecer el análisis, posicionamiento e incidencia sobre el acceso al derecho humano al agua y al saneamiento integral en la Cuenca
- Fortalecer la organización comunitaria y la articulación con otras luchas ante la devastación socioambiental

Acercamiento a juventudes

- Realizar acciones y/o involucrar a jóvenes en torno a la defensa del territorio y la prevención de la violencia
- Fortalecer la comunicación dirigida a jóvenes a través de redes sociales y otros medios
- Vincularnos con colectivos o personas en torno a acciones en la defensa de la Cuenca

El reto frente a estos objetivos no es menor, se trata de generar incidencia en políticas públicas, con miras a la prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, al saneamiento de la Cuenca del Alto Atoyac, y a la vinculación con espacios en los que se encuentren las juventudes tlaxcaltecas o incluso, en la generación de los mismos. Y, sobre todo, fortalecer el proceso en el territorio en el que trabajamos. La búsqueda es hacia la construcción de una vida segura, sana y esperanzadora para quienes habitamos la Cuenca.

Asimismo, es importante mencionar que este año renovaremos nuestra Planeación Estratégica, por lo que, a mitad de año, revisaremos el camino, los objetivos planteados y dibujaremos qué sigue no solo en 2024, sino más allá. Vamos en ese camino.

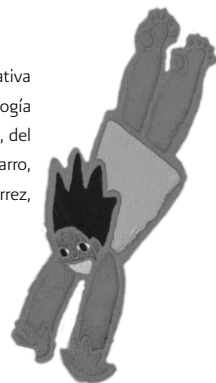


III. Programa de Incidencia

Durante 2023, continuamos el impulso a los procesos de incidencia, en coordinación con los actores comunitarios, organizativos y académicos¹, para que el gobierno y sus dependencias actúen frente a la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y ante la devastación socioambiental. Hemos insistido, y lo seguiremos haciendo, en que ambas problemáticas deben atacarse de manera contundente y desde sus causas, siempre con una visión integral, pues están fuertemente relacionadas en el contexto: a mayor apertura de espacios para la industrialización y urbanización sin control en la Cuenca, mayor devastación y mayor crecimiento de los lugares en los que se puede concretar el ejercicio de la trata en la región.

En este periodo, y en relación a las dos problemáticas, confirmamos que no hay duda de que el aporte de las y los investigadores, cuando se orienta al servicio de las comunidades y a la construcción del bien común, resulta esencial para la comprensión integral de las problemáticas, para encontrar posibilidades de cambio ante el infierno socioambiental en que vivimos, y para sumarse a las comunidades en la construcción y presentación de propuestas viables ante el gobierno en sus ámbitos municipal, estatal y nacional, para que reconozcan los problemas y su relación, e implementen políticas públicas eficaces.

1 Trabajamos en coordinación con los grupos comunitarios y parroquiales, las Organizaciones Impulsoras de la Iniciativa Popular, la Coordinadora por un Atoyac con Vida, con las y los investigadores Óscar Montiel, Facultad de Antropología - UATx; Alma Karina Cuevas, Facultad de Derecho - UATx; Ixchel Yglesias del Ciesas; Gabriela Pérez Castresana, del IIMA - UIA Puebla; Alfredo Delgado Rodríguez, del CIISDER - UATx; Regina Montero, del IIB - UNAM; Inés Navarro, del II - UNAM; Paola Velasco, del IIA - UNAM, Omar Arellano, de la Facultad de Ciencias - UNAM; Rodrigo Gutiérrez, del IJ - UNAM, y Yacotzin Bravo, del ITESM.



Incidencia ante la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual

La trata de mujeres y niñas con fines de explotación es resultado de la articulación de dos grandes sistemas de dominación, el Patriarcal y el Capitalista. Este último convirtió a los campesinos en obreros en el sur de Tlaxcala, a quienes además les ofreció espacios prostitucionales para su placer, ejercido también desde la violencia. En esos espacios, a la par que se explota sexualmente a las mujeres, a los obreros se les va convirtiendo en consumidores para quitarles las ganancias.

Después, cuando reclamaron mejores condiciones laborales, se expulsó a los obreros de las fábricas locales hacia las de otros estados, como Puebla y la Ciudad de México, donde finalmente aprendieron mecanismos para la explotación sexual de mujeres. Enseñaron a otros hombres de las comunidades y empezaron a expandir su operación en el territorio estatal, nacional e internacional.

Son ya más de dos décadas en que la sociedad civil hemos denunciado esta grave violencia hacia las mujeres y las niñas en Tlaxcala, y en las que hemos luchado por incidir para que el gobierno cuente con leyes y políticas públicas eficientes para enfrentar el problema. Sin embargo, las estructuras gubernamentales se encuentran patriarcalizadas, y desde la impunidad generan las condiciones para que la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual siga operando. La administración gubernamental actual, encabezada por Lorena Cuéllar Cisneros, ha dado continuidad a los procesos de negación de la problemática y continúa sosteniendo la impunidad y la simulación. De manera constante se ha empeñado en señalar que la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual ya no es un problema. Con esta negación de la realidad hace parecer entonces que ya no es necesaria la aplicación de políticas públicas y genera permisibilidad para que la explotación sexual de mujeres se mantenga.



El problema sigue siendo grave y eso lo demuestran los siguientes datos:

- En las carreteras, como la Vía Corta Tlaxcala-Puebla, se puede ver a mujeres víctimas de explotación a pie de carretera. El problema también es reconocido por personas de los diversos municipios que continúan siendo afectados.
- Existen carpetas de investigación, las cuales se reportan de manera diferente en las instituciones. De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante 2023 no hubo ninguna carpeta de investigación sobre trata de personas en Tlaxcala. Sin embargo, a través del oficio PGJE/UT/1110/2023, la Procuraduría General de Justicia del estado de Tlaxcala, informó que se abrieron 8 carpetas de investigación. Esta Procuraduría también informó, que de enero a junio de 2023 detuvo a tres tratantes de origen tlaxcalteca.
- Por otra parte, a través de publicaciones en medios de comunicación se ha conocido que, en lo que va del gobierno estatal actual (septiembre 2021 a la fecha), han ocurrido, en diferentes estados de la república, 18 detenciones de personas originarias de Tlaxcala por cometer el delito de trata con fines de explotación sexual de mujeres.
- Se da también la participación de menores de edad como tratantes. En octubre de 2023, se detuvo en el estado a un estudiante menor de edad por prostituir a una menor de edad que enganchó en su escuela, condicionándola con amenazas de muerte hacia su familia². Sin embargo, esta situación no es nueva, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en su *"Diagnóstico sobre la situación de la trata de personas en México 2021 procuración e impartición de justicia"*, ya indicaba que "Siete Procuradurías y Fiscalías Generales reportaron mujeres y hombres de menos de 18 años de edad indiciados e imputados por estos delitos:

² <https://www.milenio.com/policia/detienden-a-estudiante-en-tlaxcala-por-prostituir-a-su-companera>



Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Querétaro, San Luis Potosí y Tlaxcala”.

El problema continúa no solo porque el gobierno minimiza o ignora el problema, sino también porque no ha implementado de manera adecuada la política pública establecida en el Programa Estatal contra la Trata de personas. El Consejo Estatal contra la Trata de Personas no ha desempeñado un papel adecuado para el impulso del Programa estatal, como lo constatamos en la revisión de las actas de las tres sesiones ordinarias y dos extraordinarias; durante el 2023 el Consejo impulsó solamente una campaña mediática, limitada además en su construcción. Las sesiones de trabajo se llevaron a cabo sólo para cubrir el trámite administrativo.

Otro problema fundamental es que no se han destinado recursos para operar el Programa estatal. Aunque en el Presupuesto de egresos del estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2023, se establecieron 655 millones 372 mil 419.48 pesos para la prevención, sanción y erradicación de la trata de personas³, es claro que algunos programas y/o acciones a los que se destinó el recurso poco o nada tienen qué ver con la trata de personas. Ejemplos de esto son los rubros *Transformación de la fiesta brava como impulsor económico y turístico en la nueva historia de Tlaxcala*, *Deporte incluyente* y *Desarrollo turístico*, que en conjunto sumaron 7 millones 196 mil 615 pesos.

Para 2024 el presupuesto para la prevención, sanción y erradicación de la trata de personas asciende a 730 millones, 355 mil 245 pesos. Pero, a pesar de que han sido denunciados públicamente, se insiste en colocar los mismos rubros o muy semejantes que poco o nada tienen qué ver con la problemática, a saber: *La tauromaquia generadora de fuentes de empleo, impulso económico y como tradición que caracteriza al estado*

³ El presupuesto se puede consultar en la siguiente dirección: <https://congresodetlaxcala.gob.mx/archivo/ingresos2023/pdf/preest.pdf>



de Tlaxcala, *Deporte incluyente* y *Desarrollo turístico*. Esto nos hace ver que la construcción de los presupuestos está viciada porque se incluyen gastos a discreción sin importar el problema que deben atender.

En los dos años se nota una desarticulación de las estrategias y líneas de acción establecidas en el Programa Estatal contra la Trata de Personas de las acciones gubernamentales.

Todo esto nos ha planteado el reto de sostener la denuncia pública para que la situación real de la trata en Tlaxcala sea reconocida y que se reconozcan también los pendientes que el gobierno tiene ante ella. Para esto, a lo largo del año emitimos tres comunicados que pueden consultarse en nuestra página web. En el mes de julio publicamos el suplemento informativo número 190 de la Jornada del Campo, titulado Nos queremos libres de trata. Ahí, en 17 artículos se integraron varias reflexiones sobre la situación de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en Tlaxcala, en México y en Latinoamérica, y sobre la responsabilidad masculina.

También participamos en la presentación del libro *Los padrotes de Tlaxcala. Esclavitud sexual en Nueva York* de Juan Alberto Vázquez, que aborda la historia de cinco grupos de tratantes que han sido juzgados en las cortes de Nueva York. A partir de la investigación realizada por el autor se muestran, entre otras cosas, las estrategias de captación, la violencia ejercida por los tratantes, el involucramiento de menores de edad como tratantes y como víctimas, las relaciones comunitarias que establecen y las estrategias jurídicas con las que intentan justificarse. Así, mientras desde el ejecutivo tlaxcalteca se busca negar la realidad, las redes de trata tlaxcaltecas siguen operando regional, nacional e internacionalmente.

Estamos seguras y seguros de que este problema no se terminará si no se aplica el Programa estatal contra la trata de personas de manera integral.



Es decir, con investigación y sanción sobre las redes de trata, atendiendo, protegiendo y garantizando el acceso a la justicia para las víctimas. Pero también, como parte fundamental para atacar las causas, estableciendo programas, proyectos y acciones eficaces para la prevención mediante la que se deberá modificar la cultura de la explotación sexual de las mujeres y la vivencia del placer masculino desde esta lógica.

Respecto a esto último, durante 2023 dimos seguimiento al diálogo con la Secretaría de Educación Pública del estado (SEPE), esto, en el marco del Convenio de colaboración firmado en mayo de 2022 entre el Centro y la SEPE. El diálogo tiene el objetivo de impulsar un programa que, desde el proceso educativo, prevenga la problemática, favoreciendo que las niñas y adolescentes no sean víctimas de explotación sexual y que los niños y adolescentes no se conviertan en victimarios, ya sea como tratantes o consumidores. Sin embargo, a mediados del año, debido a la salida de la titular de la Unidad de Género de la SEPE, Karen Sharon Martínez, el diálogo se interrumpió y pudo continuar sólo hacia el último bimestre con la titular actual, Sandra Jisela Montiel Zainos.

Como se comenta en el apartado del Programa de Procesos Organizativos Comunitarios Socioambientales, se acompaña a una red de maestras y maestros que durante dos años han desarrollado experiencias de prevención en sus escuelas, ahora desde el marco de la Nueva Escuela Mexicana. Con esta experiencia como base nos acercamos al diálogo con la Unidad de Género y Cultura de Paz, y la Dirección de Educación Básica de la SEPE, con el objetivo de construir un Programa educativo para la prevención de la violencia y trata de mujeres y niñas.

Para visibilizar estas reflexiones y retos en el ámbito público, el 21 de febrero de 2024 llevamos a cabo el Foro “Prevención de la trata de mujeres y niñas desde el ámbito educativo”. En este Foro contamos con la presencia de la Embajada de Canadá, instituciones públicas, académicas,



organizaciones sociales y población en general. En este espacio se confirmó la gravedad de la problemática de trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y la importancia de fortalecer el proceso de definición de la política pública de prevención en las escuelas.

Nuestro horizonte utópico es claro, ¡queremos un Tlaxcala libre de trata! Hasta que llegue ese momento, seguiremos caminando, articulando esfuerzos y acciones y luchando con la constancia de un río que no deja de moverse.

Incidencia ante la devastación socioambiental

En relación con el ámbito federal

GCI – Informe de Conahcyt – Política de Salud

Durante este periodo el Centro y la CAV dimos seguimiento al proceso de trabajo con el Grupo de Coordinación Intersecretarial (GCI), donde se ha continuado con el trabajo colaborativo entre la Secretaría de Salud y el Conahcyt.

Al inicio del año, dimos seguimiento al trabajo para la concreción de las Unidades de Gestión de la Salud Ambiental (UGESA) apoyándonos en los resultados de las acciones en campo que realizamos junto con los equipos del Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia de Agentes Tóxicos y de Ciencia de Datos y Salud, apoyados por el Conahcyt, y coordinados por las investigadoras Regina Montero (UNAM) y Gabriela Pérez (UIA-Puebla), respectivamente. Desde estos PRONAI, y posteriormente desde otros que están trabajando en el territorio de la Cuenca, se aportó información relevante y datos concretos durante las reuniones operativas, de deliberación y de toma de decisiones que se han llevado a cabo con



el titular de la Secretaría de Salud, doctor Jorge Alcocer, y la titular del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, doctora Elena Álvarez-Buylla Roces.

En ese proceso de reuniones se decidió encuadrar todo en un Plan General de Atención a la Salud en la Región de Emergencia Sanitaria y Ambiental de la Cuenca del Alto Atoyac, cuya implementación está a cargo de la doctora Gabriela Domínguez Cortinas, coordinadora de Diseño y Evaluación de Proyectos de Salud Ambiental del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, CENAPRECE. A la fecha, el Programa está todavía en etapa de pilotaje en la región del municipio de Tepetitla de Lardizábal, desde donde, una vez mejorado y probado su proceso de implementación, se extenderá a toda la Cuenca. Para esto, seguimos trabajando con las investigadoras y la responsable del CENAPRECE compartiendo las valoraciones al piloteo con miras a su mejora y asegurando la participación comunitaria.

Como hemos dicho, el Plan se sustentó con información aportada por todos los PRONAI que están trabajando en la Cuenca integrados en los PRONACES de Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes, de Agua y de Salud. La sistematización de todos estos datos y de las propuestas de política pública que a partir de ellos se generaron, se integró y publicó por el Conahcyt en el *Primer Informe Estratégico Cuenca del Alto Atoyac (Tlaxcala y Puebla): Región de Emergencia Sanitaria y Ambiental; Problemática Socioambiental y Recomendaciones para su Atención Integral*. Ambos, Informe y Plan, fueron presentados y entregados al gobierno del estado de Tlaxcala el día 2 de octubre de 2023.

Como lo indicamos en su momento, en este informe se destaca la gravedad de la situación de enfermedad y devastación que vivimos en la región, se da la razón a las comunidades de la Cuenca al tiempo que reconoce oficialmente, por segunda vez, respecto a que existe un



vínculo ya incuestionable entre la contaminación y la situación de salud y enfermedad en las comunidades; en el caso concreto de nuestra región la presencia de sustancias tóxicas industriales y las enfermedades crónicas no transmisibles, en particular de la enfermedad renal crónica y de leucemias agudas. Y también se da la razón a las comunidades al señalar que es necesario que el gobierno, en sus diferentes ámbitos, deben construir una nueva política de regulación para las industrias sobre todo en asuntos ambientales.

Ahora reiteramos que, si el gobierno estatal de verdad reconoce los derechos humanos a la salud y al medio ambiente, como incluyó en su discurso durante la presentación del *Informe* y el *Plan*, deberá atender verdaderamente los problemas de la Cuenca del Alto Atoyac de manera integral. Como parte de esto debe construir una nueva política de industrialización que rompa con las prácticas neoliberales implementadas hasta hoy, en las que la prioridad es la atracción desregulada de la industria y de las empresas inmobiliarias, pues ahora es claro que esa desregulación profundizará los daños a la salud cargando los costos de atención a la salud al Estado. El gobierno estatal deberá mostrar que no utiliza los términos justicia social y justicia ambiental sólo como un plagio a las comunidades para adornar su discurso, sino que lo asume como la obligación que le corresponde.

Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia, PRONAI: segunda etapa.

En este periodo llevamos a cabo la segunda etapa de los Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia, tanto de Agua como de Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes. En el proceso de la investigación de campo participaron algunas compañeras y compañeros de la CAV, de los grupos de pastoral, comunitarios y colectivos vinculados por la



problemática del agua. Además, continuamos, como lo comentamos en el punto anterior, con el aporte de la doctora Gabriela Pérez Castresana desde su investigación en Ciencia de Datos y Salud.

Se profundizó en los ejes que guían el proceso: identificación y análisis de la situación general de salud y las condiciones necesarias para mejorarla, calidad del agua subterránea y superficial e identificación de sitios de dilución de contaminantes en los ríos Atoyac y Zahuapan y posibles lugares para su restauración, fortalecimiento de los mecanismos de administración comunitaria del agua y la creación de jurisprudencia, la relación de las comunidades con el agua y su percepción sobre el ejercicio de sus derechos humanos, la conversión agroecológica en las comunidades rurales y, en conjunto, el fortalecimiento de las comunidades, organizaciones y equipo de investigación como sujeto social de la Cuenca para la incidencia.

En las reuniones con el equipo de investigadoras e investigadores hemos mantenido el énfasis de manera conjunta en que, para la incidencia, el objetivo principal de este proceso es fortalecer a los sujetos comunitarios, como los grupos parroquiales y comunitarios, la Coordinadora por un Atoyac con Vida, el mismo Centro y las y los investigadores que forman parte del equipo, y esto le da sentido al trabajo de campo con la participación de las y los integrantes de los grupos, la CAV y el Centro. En términos operativos, en esas reuniones llevamos a cabo análisis constantes del contexto local y nacional, dimos seguimiento y aportamos elementos para enfrentar a la iniciativa de ley para regular la prestación de servicios de agua potable y saneamiento; compartimos sobre las actividades de los equipos en cada proyecto, los avances y los hallazgos que se tienen en las investigaciones, reflexionamos sobre la manera en que esto puede contribuir al fortalecimiento del sujeto social en la Cuenca, y cómo difundiremos la información que se va generando a través de productos integrados que consideren el proceso en su conjunto.



En este periodo recibimos también la segunda visita del Comité Técnico del Programa Nacional Estratégico Agua, que esta vez se reunió con personas de los grupos comunitarios de Panzacola, Xicohtzinco y Zacatelco. En relación con este mismo Pronace, participamos junto con la Coordinadora por un Atoyac con Vida, en el *Primer Encuentro de Organizaciones de Base Comunitaria que colaboran en los Pronaii del Pronaces Agua* que se convocó con el objetivo de compartir y fortalecer la reflexión en torno a la devastación socioambiental y las resistencias comunitarias en diferentes partes del país. El encuentro se llevó a cabo en la ciudad de Tepic, Nayarit, y participamos representaciones comunitarias de los estados de Oaxaca, Veracruz, Nayarit, Morelos, Guerrero, San Luis Potosí, Estado de México, Michoacán, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Coahuila.

Para 2024, además de terminar las acciones comprometidas con el Conahcyt en los PRONAIi, la orientación será, como ya lo mencionamos, integrar toda la información que se ha generado con los proyectos para fortalecernos como sujeto social y apoyar los procesos de incidencia, pero también para coordinar nuestra forma de participar en los procesos de ordenamiento sobre el territorio de la Cuenca que se están imponiendo sin participación comunitaria y de forma paralela, por parte de la SEDATU (ordenamiento metropolitano) y de la SEMARNAT (ordenamiento ecológico) respectivamente.

Segundo Foro Conahcyt, relación academia – comunidad, énfasis en las problemáticas locales - regionales.

Este año, también en el proceso de trabajo en contra de la devastación socioambiental, llevamos a cabo el *2º Foro Regional Diálogo entre comunidades, academia y gobierno sobre la problemática multidimensional de contaminación en la Cuenca del Alto Atoyac: Avances en las agendas de trabajo*, que realizamos en las instalaciones de la Benemérita Universidad



Autónoma de Puebla (BUAP). El Foro se organizó en coordinación del CFJG con la Dirección Regional 4 Sur Oriente del Conahcyt, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de la UATx, el Instituto de Investigaciones en Medio Ambiente Xavier Gorostiaga de la UIA-Puebla, el Pronace de Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes, y el Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales de la BUAP.

Este Foro, junto con el que llevamos a cabo en 2022 en Tlaxcala, pretenden enfrentar los retos planteados para este año en conjunto con la dirección de la Región IV Sur y las coordinaciones de los PRONAI de Agentes Tóxicos y Agua, con quienes trabajamos directamente. A saber:

- Fortalecer la articulación entre los diversos proyectos desarrollados en la Cuenca.
- Generar que todos los PRONAI desarrollados en la Cuenca cumplan con el objetivo de fortalecer al sujeto social y de incidir en la transformación de la problemática de devastación socioambiental.
- Articular a otros actores afectados en la región Puebla – Tlaxcala.

En el segundo Foro se logró una buena participación de comunidades y colectivos, aunque no se logró que los gobiernos de Tlaxcala y Puebla, así como sus dependencias de salud y ambientales, respondieran con seriedad y respeto a la convocatoria. A pesar de esto, las comunidades y colectivos alzamos nuestra voz y mostramos la profunda crisis de agua que estamos viviendo en nuestras regiones, las afectaciones a nuestra salud y a la vida comunitaria, y también los procesos de resistencia que desde hace años hemos desarrollado. En este mismo sentido, se mostró la necesidad de mantener y fortalecer la relación entre comunidades y academia para compartir saberes y estructurar de manera conjunta propuestas de solución a la problemática de devastación. Esto se fortaleció con la presentación, también durante el Foro, del *Primer informe estratégico del Conahcyt para*



la comprensión de la problemática socioambiental de la Cuenca alta del Atoyac, y recomendaciones para su atención integral.

Para este 2024 que inicia, se buscará que los PRONAI en conjunto (academia y comunidades) afiancen su información y sus propuestas de incidencia, como se dijo arriba, y a su vez contribuyan en la elaboración de un segundo informe estratégico en el que se deberán establecer las recomendaciones necesarias para mejorar el *Plan integral de Atención y Prevención de Daños a la Salud en la Región de Emergencia Sanitaria y Ambiental de la Cuenca del Alto Atoyac*, y también recomendaciones para el desarrollo de un programa de carácter ambiental orientado a la solución de las causas de la problemática y a la garantía de su no repetición.

En relación con el ámbito de Cuenca y estatal

Proceso de la Ley de aguas

En la novena sesión ordinaria del segundo periodo ordinario de sesiones del congreso estatal, el 14 de febrero de 2023, la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, presentó al pleno la iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley para la Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento del estado de Tlaxcala. A pesar del diálogo que ya habíamos tenido con la diputada y su equipo, y con funcionarios de la Conagua en Tlaxcala y de medio ambiente estatal desde 2022, la iniciativa que se presentó siguió mostrando graves deficiencias respecto a la obligación del Estado de garantizar el derecho humano, individual y colectivo al agua, su saneamiento y preservación. Ante esto, ese mismo mes convocamos a una rueda de prensa, con el apoyo de Pedro Moctezuma Barragán de Agua para Todxs Agua para la Vida y la participación de los investigadores Omar Arellano y Rodrigo Gutiérrez, para presentar nuestro posicionamiento conjunto frente a la propuesta



y mostrar los elementos que la hacen inviable e incompatible con el enfoque de derechos humanos. Al mismo tiempo se exigió al Congreso cumplir por lo menos con las condiciones siguientes que tienden a garantizar un proceso adecuado en torno a un posible ordenamiento sobre el agua:

1. Que se legisle respecto a una ley que garantice el derecho humano individual y colectivo al agua, su saneamiento, gestión integral y conservación. Para garantizar no sólo que el agua sea accesible y asequible, sino que también se conserven los actuales niveles de agua superficial y subterránea, para que las siguientes generaciones puedan disfrutar de ella.
2. Que, para la construcción de la ley, se lleven a cabo foros y otros mecanismos de consulta adecuados al contexto de Tlaxcala, en los que se incluya eficazmente la voz de las comunidades, los comités comunitarios, la sociedad civil y la academia.
3. Que el sustento para la construcción de la Ley no sea responder al Plan Estatal de Desarrollo, sino a la situación de emergencia sanitaria y ambiental que vivimos en el estado de Tlaxcala.
4. Que se establezcan claramente en el cuerpo de la ley los mecanismos para prevenir y orientar la eliminación progresiva de la contaminación, dejando clara la responsabilidad de las industrias en este proceso.

Asimismo, se hizo un llamado, para que el Congreso de la Unión aprobara la iniciativa ciudadana para una Ley General de Aguas acorde con el espíritu del párrafo sexto del artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que constitucionalizó en 2012 el derecho humano al agua.

También como parte de este proceso, en el mismo mes llevamos a cabo el foro *Retos para garantizar el derecho humano al agua y su saneamiento en Tlaxcala* con la participación de Pedro Arrojo Agudo, Relator Especial de Naciones Unidas sobre los derechos humanos al Agua y al Saneamiento, quien se pronunció a favor de la lucha de las comunidades aquí y en muchas



otras partes del mundo, y en contra del pretexto de la optimización del recurso cuando lo que en verdad se busca es el negocio del agua por parte del gran capital. Se logró la asistencia de 423 personas, entre quienes se encontraban grupos pastorales y comunitarios, la Coordinadora por un Atoyac con Vida, personas de la academia, estudiantes, colectivos, y organizaciones sociales. Consideramos que esa asistencia fue una muestra clara de que el agua es un asunto muy importante para las comunidades y organizaciones en la Cuenca. Tomando eso en cuenta, al final del Foro se decidió convocar a las y los representantes de las comunidades y organizaciones a una reunión posterior en la que pudiéramos comentar nuestras impresiones y reflexiones sobre lo expuesto, y también con el objeto de compartir información sobre las problemáticas del agua que tenemos en nuestras regiones, y para pensar y ponernos de acuerdo, de manera inicial, en la forma en que podríamos darle seguimiento a la problemática del agua en la Cuenca y otros problemas ambientales. A partir de ese primer encuentro luego del foro, se desató un proceso de reuniones en las que el Centro participa como una organización más, y que comentaremos en el siguiente apartado.

Aquí sólo comentaremos que, sobre el asunto de la iniciativa de Ley de aguas, en esa primera reunión de organizaciones se decidió llevar a cabo una campaña de recolección de firmas y de información comunitaria, exigiendo que no sólo se frenara la iniciativa, sino que fuera desechada. Y más bien que, en su caso, se llevara a cabo un proceso de construcción de una ley en el que se garantiza la consulta adecuada y la participación real de las comunidades y de los Comités Comunitarios del Agua potable conforme el compromiso adquirido por el Estado Mexicano con la firma del Acuerdo de Escazú. Este acuerdo es de cumplimiento obligatorio para todos los gobiernos del país, en sus tres ámbitos, y también para los legislativos tanto en el ámbito federal como en los estatales.

Durante la campaña se reunieron 4,301 firmas que fueron entregadas al Congreso del estado. Se pintaron 73 bardas en diferentes municipios,



se colocaron 64 lonas, se distribuyeron trípticos e infografías. En redes sociales se difundió un tik tok y un *reel* sobre la problemática. Además, se realizaron boletines y ruedas de prensa.

Esto se fortaleció con la manifestación en contra de la iniciativa por parte del grupo organizado de presidencias de comunidad que se rigen por usos y costumbres. Y con todo eso, se logró detener el proceso amañado de aprobación que ya tenían arrancado de manera conjunta el legislativo y el gobierno estatal.

El proceso de aprobación hasta ahora continúa detenido, pero no se ha suspendido definitivamente. En la agenda del periodo actual de sesiones del Congreso se tiene anunciada la presentación por parte del Ejecutivo estatal de una *Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que reforman (sic), adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aguas para el Estado de Tlaxcala*. Esto nos indica que la lucha tendrá que seguir hasta lograr que las diputadas y los diputados trabajen conforme corresponde a su responsabilidad para con la ciudadanía del estado y no conforme a lo que les indica el ejecutivo estatal.

Proceso Asamblea de Organizaciones del Agua

Como lo mencionamos en las líneas anteriores, luego del foro sobre los Derechos Humanos al Agua y Saneamiento, llevamos a cabo el encuentro entre integrantes de las organizaciones de la sociedad civil y comunidades, del que surgió la Asamblea de Organizaciones del Agua, de la que ya se han llevado a cabo siete reuniones, en una dinámica de trabajo en la que el Centro Fray Julián Garcés no coordina, sino que es un integrante más.

A la fecha, la realización de Asambleas continúa, aunque el grupo se ha depurado por sí mismo. Ante la disminución de participantes, dedicamos



una reunión para discutir sobre la pertinencia de mantener este espacio, y la decisión de los colectivos fue la de continuar con dos intenciones.

- Primera. La de seguir compartiendo nuestras problemáticas y trabajos, y realizar acciones conjuntas para enfrentar los embates de los gobiernos y del legislativo que favorecen los intereses de las industrias y empresas inmobiliarias a través de leyes, reglamentos y procedimientos administrativos que tienden a la privatización del agua, y a incrementar la industrialización y la urbanización del estado.
- Segunda. Que la asamblea se realizara en las comunidades que participan y están siendo afectadas por la devastación socioambiental. Así, se compartieron las siguientes experiencias: Riesgo ante el crecimiento de inmobiliarias, en Atlihuetzian; Contaminación del agua por la industrialización, en Xicohtzinco; Cuerpos de agua y vestigios arqueológicos y la importancia de cuidarlos, en la comunidad de Apatlahco, Panotla.

Arrancamos 2024 con la intención de enfrentar de manera conjunta la imposición de dos dinámicas paralelas de ordenamiento: Una, la del ordenamiento territorial de la Cuarta Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala y de ordenamientos municipales, por parte de la SEDATU y los dos gobiernos estatales. Dos, el ordenamiento ecológico que se está imponiendo también, pero de parte de la Semarnat, mediante procesos que nuevamente simulan la participación ciudadana al no apegarse, como lo mencionamos arriba, a lo establecido en el Acuerdo de Escazú.

Escuela de Formación Popular Pbros. Rubén y Juan García Muñoz

En lo que respecta al trabajo con las comunidades, desde el Programa de Incidencia continuamos con las sesiones de la Escuela de Forma-



ción Popular Pbros. Rubén y Juan García Muñoz, con la participación de representantes de los grupos con los que trabajamos. En las sesiones reflexionamos sobre la importancia del agua en la Cuenca del Alto Atoyac, el significado que se le da desde las comunidades, autoridades e industria, y las formas de defenderla desde nuestros espacios mediante acciones autogestivas y de incidencia local y estatal.

Para los momentos de reflexión nos apoyamos en la visión de Pastoral de Derechos Humanos del Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño, CELAM, en la propuesta de conversatorios para el proceso de construcción de la paz promovido por la Conferencia del Episcopado Mexicano, y en el estudio de los resultados presentados en el Primer Informe Estratégico integrado para el Conahcvt.

Cerramos el año reflexionando también sobre de la trata de mujeres y niñas para la explotación sexual, como problemática estrechamente relacionada con el proceso de industrialización y urbanización sin control que ha devastado la Cuenca, y estableciendo también las acciones que los grupos comunitarios y parroquiales podrían realizar también en el ámbito comunitario y en el de incidencia.



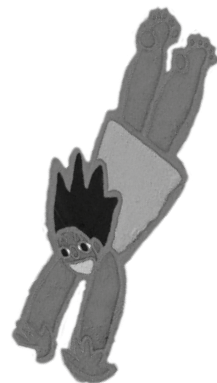
IV. Programa de Procesos Organizativos Comunitarios Socioambientales

Construir colectivamente formas para contribuir a la erradicación de la contaminación de nuestra Cuenca del Alto Atoyac, y de la violencia y la trata de mujeres, ha sido algo que hemos venido haciendo durante varios años. No ha sido fácil, pero, como el agua que corre en nuestros ríos, no nos detendremos, siempre encontraremos la forma de seguir.

La búsqueda de la vida digna para las personas y la casa común nos ha ido uniendo a cada una y cada uno de los integrantes de los grupos de pastoral y comunitarios, a la Coordinadora por un Atoyac con Vida, las Organizaciones de la Iniciativa Popular, y la Red de maestros y maestras. La búsqueda del bien común nos anima a revisar nuestro proceso y a plantear de forma creativa y colectiva cómo seguir apoyando los procesos de cambio que se construyen desde nuestras comunidades.

En este apartado les compartimos cómo hemos vivido la lucha, a través de cuatro aspectos:

1. El acompañamiento a grupos comunitarios
2. El proceso de prevención de la violencia y la trata de mujeres desde la Red de maestras y maestros
3. Los eventos de visibilización que llevamos a cabo
4. El acompañamiento a los espacios de articulación



Acompañamiento a grupos comunitarios

El trabajo comunitario para la prevención y visibilización de las problemáticas en la Cuenca del Alto Atoyac continúa fortaleciéndose. Actualmente acompañamos a 22 grupos pastorales y comunitarios de 17 municipios de Tlaxcala y uno de Puebla:

- Grupo Cihuatl, Panzacola, Papalotla de Xicohténcatl
- Grupo de Pastoral de la Capilla de la Paz, Puebla
- Grupo de Pastoral Social de Cristo Resucitado, Tlaltepango, San Pablo del Monte
- Grupo de Pastoral Social de Nuestra Señora del Carmen, Chiautempan
- Grupo de Pastoral Social de Nuestra Señora Santa Ana, Chiautempan
- Grupo de Pastoral Social de San Antonio de Padua, Acuamanala
- Grupo de Pastoral Social de San Diego, Metepec, Tlaxcala
- Grupo de Pastoral Social de San Francisco de Asís, Tetlanohcan
- Grupo de Pastoral Social de San Juan Bautista, Totolac
- Grupo de Pastoral Social de San Luis Obispo, Teolochoico
- Grupo de Pastoral Social de San Marcos Contla, Papalotla de Xicohténcatl
- Grupo de Pastoral Social de San Martín de Porres, Apizaco
- Grupo de Pastoral Social de San Mateo, Huexoyucan, Panotla
- Grupo de Pastoral Social de San Miguel Arcángel, Tenancingo
- Grupo de Pastoral Social de Santa Ana, Nopalucan
- Grupo de Pastoral Social de Santa Catarina, Ayometla
- Grupo de Pastoral Social de Santa Inés, Zacatelco
- Grupo de Pastoral Social de Santo Toribio, Xicohtzinco
- Grupo de Pastoral Social El Cristo, San Pablo del Monte
- Grupo de Pastoral Social San Bernardino de Siena, Contla
- Grupo Pastoral, Santa Cruz Tlaxcala



- Grupos de Pastoral Social San Juan Apóstol y Evangelista, Huactzinco

Reorganización en el acompañamiento

Respecto al acompañamiento a los grupos, concluimos un proceso de valoración que se hizo por medio de retiros para ubicar avances, retos y condiciones en las que están realizando los trabajos en sus comunidades. Esto se hizo con el objetivo de hacer un alto en el camino, revisar nuestro acompañamiento y las necesidades en los grupos, además de fortalecer la esperanza y la organización con la que hacen frente a las problemáticas que vivimos en Tlaxcala, con énfasis en la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y la devastación socioambiental como problemáticas presentes y relacionadas en la Cuenca del Alto Atoyac. A partir de esta valoración, definimos en junio de 2023 acompañar a los grupos de forma diferenciada, atendiendo los siguientes aspectos:

- Análisis crítico sobre las causas de las problemáticas
- Perspectiva pastoral
- Perspectiva de derechos humanos
- Perspectiva de género
- Perspectiva de Cuenca
- Integración de nuevas personas a los grupos
- Elaboración de proyectos pastorales anuales para el cuidado de la casa común y la dignidad de las mujeres
- Generación de procesos de reflexión y acción con otros grupos de su comunidad frente a las problemáticas de trata de mujeres y devastación socioambiental
- Reconocimiento en la comunidad por acciones pastorales que contribuyen a la transformación de la realidad
- Apropiación de la información generada por las investigaciones que



se desarrollan en el territorio sobre la devastación socioambiental de la Cuenca del Alto Atoyac

- Incidencia hacia las autoridades comunitarias y estatales
- Reconocimiento de su territorio, la dinámica comunitaria, y su relación con la situación local, nacional e internacional
- Integración en su apostolado de reflexiones y acciones por el cuidado de la casa común y la dignidad de las mujeres

En este tiempo hemos identificado en cada grupo los aspectos a fortalecer y favorecer desde el acompañamiento, y las herramientas que utilizaremos manteniendo como base el método VER, PENSAR, ACTUAR, CELEBRAR y EVALUAR.

En el proceso de reflexión realizado, se acordó con las personas de los grupos de Amaxac, Apetatitlán, San José y Catedral en el municipio de Tlaxcala, que se les acompañaría desde la Escuela de Formación Popular Pbros. Juan y Rubén García Muñoz, y se mantendrá la articulación a través de foros o congresos que organizamos desde el Centro.

Estos grupos y personas continúan realizando en sus comunidades acciones de difusión y sensibilización frente a la devastación socioambiental, la violencia y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. Algunos ejemplos de esas acciones son las jornadas de sensibilización en el marco del Día Mundial del Agua; la celebración de misas en lugares afectados por la contaminación; el rezo de rosarios y horas santas; la realización de jornadas de limpieza, de reforestación, de herbolaria; la siembra de hortalizas y capacitaciones sobre huertos alternativos, la deshidratación de lombricomposta y elaboración de sustratos para hortalizas y árboles; la colocación de lonas, la distribución de infografías y otros materiales sobre los temas de trata de mujeres y niñas, el derecho humano al agua y la Cuenca del Alto Atoyac como región de emergencia sanitaria y ambiental; la realización de actividades para fomentar la prevención de la trata.



En el marco de la Campaña informativa “Nos queremos libres de trata”, se colocaron lonas en lugares públicos de las comunidades con mensajes para la prevención de la trata con fines de explotación sexual y sobre masculinidades del buen trato. Esto se hizo en los siguientes municipios: Chiautempan (El Carmen y el Centro), Tlaxcala (Meteppec y Centro), Tenancingo, Huactzinco, Teolocholco, Contla de Juan Cuamatzi, Papalotla de Xicohténcatl (San Marcos Contla), Santa Cruz Tlaxcala, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Zacatelco, Amaxac de Guerrero, Xicohtzinco, Totolac, Panotla (San Mateo Huexoyucan), Apizaco, San Pablo del Monte (Tlaltepango y El Cristo), Tetlanohcan y Nopalucan. También, seis maestras que son parte de la Red de maestras y maestros, colocaron las lonas en las escuelas donde trabajan. Estas escuelas están ubicadas en los municipios de Teolocholco, Tepeyanco, Acuamanala de Miguel Hidalgo, San Pablo del Monte y Tlaxcala.

Programa de Basura Cero

Otra de las problemáticas que contribuyen fuertemente a la devastación socioambiental en nuestra Cuenca del Alto Atoyac es la generación de basura y las deficiencias que se tienen en su manejo a nivel estatal en los tiraderos a cielo abierto, mal llamados rellenos sanitarios.

Para enfrentar esta problemática en la cuenca del Alto Atoyac, iniciamos un proceso de trabajo con el equipo del Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia de Residuos o basura cero, que coordina el doctor Raúl García Barrios, y forma parte de los proyectos que se coordinan desde el PRONACE de Agentes tóxicos y procesos contaminantes. A través de este proyecto se promueve la implementación de una estrategia para la gestión integral de residuos sólidos urbanos, orgánicos e inorgánicos.

Hasta este momento, los Grupos de Pastoral Social de Zacatelco y Totolac han definido que se realice el programa en sus parroquias, la Coordinadora



por un Atoyac con Vida lo impulsará en la Escuela Normal Primaria Profa. Leonarda Gómez Blanco, que se encuentra en Santa Apolonia Teacalco, y el Grupo Cihuatl presentó el Programa al personal de intendencia, maestras y subdirectoras del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala Plantel 05 de Panzacola, quienes aceptaron participar.

Hacia adelante, se irá concretando la realización del Programa en los espacios donde cada uno de los grupos ha definido, y se avanzará en el conocimiento y la práctica del manejo integral de residuos como grupos y la difusión hacia sus comunidades.

Incidencia comunitaria

En este año, los grupos que entregaron la agenda de prevención de la violencia y la trata con fines de explotación sexual en 2022 a las autoridades de sus municipios, le dieron seguimiento, solicitando reuniones para dialogar sobre los avances y los retos que tienen para realizar las acciones de prevención establecidas en la agenda entregada. En esos diálogos identificaron las siguientes limitaciones y carencias:

- Las autoridades desconocen sus atribuciones y responsabilidades en materia de prevención de la violencia y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual
- No cuentan con recursos suficientes para llevar a cabo las acciones de la agenda
- La realización de acciones depende de la autorización de otros funcionarios al interior del Ayuntamiento
- El cambio de titulares del Instituto de la Mujer en algunos municipios dificulta el seguimiento de la agenda
- En algunos Institutos de la Mujer no reconocieron las propuestas establecidas en la agenda de prevención y la importancia de la participación ciudadana



Para valorar la pertinencia de continuar con este proceso de incidencia a nivel municipal, se realizará una evaluación más exhaustiva con los grupos de esta primera experiencia de diálogo con las autoridades municipales, y se decidirá si se lleva a cabo otro ejercicio semejante con las siguientes administraciones.

Los municipios que entregaron agenda en 2022 fueron los siguientes: Teolocholco, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Contla, Papalotla de Xicohténcatl, Huactzinco, Nopalucan, Totolac, San Pablo del Monte, Tlaxcala, Santa Ana Chiautempan, Apizaco y Tenancingo.

En torno a la problemática de la devastación socioambiental, se participó en la realización de acciones conforme a los acuerdos que se tomaron en la Asamblea de Organizaciones del Agua, para hacer frente a la iniciativa de Ley de Aguas que se promovió desde el Congreso del estado. Esta participación fortaleció en los grupos la toma de conciencia sobre su capacidad organizativa, descubrieron habilidades, se articularon con más personas de su comunidad, fortalecieron su comprensión sobre la importancia de la gestión comunitaria del agua a través de los comités de agua potable y lo mucho que falta por trabajar para que se valore y se fortalezca ese servicio comunitario. Seguiremos al pendiente de la agenda legislativa del Congreso del estado de Tlaxcala, debido a que la iniciativa de Ley de aguas aún no está eliminada.

Proceso de prevención de la trata de mujeres desde la red de maestras y maestros

La Red de maestros y maestras es uno de los sujetos colectivos con quienes hemos trabajado en la construcción de estrategias para integrar la prevención en el ámbito educativo desde el método de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Con la utilización de este método se



pretende que el proceso educativo se vincule a las problemáticas de violencia y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, para así evitar que las niñas y adolescentes sean obligadas a prostituirse, y que los niños y adolescentes aspiren a ser tratantes o demandantes de prostitución.

Para el ciclo escolar 2023-2024 se llevó a cabo un cambio nacional y local con la implementación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). La NEM es el modelo que concreta la política educativa nacional implementada por la Secretaría de Educación Pública en todo el país. Esta propuesta pedagógica/curricular tiene tres aspectos importantes que coinciden con el objetivo de la Red de maestras y maestros:

- Reconoce a los y las maestras como agentes fundamentales del proceso educativo y de transformación social.
- Busca que los niños, niñas y adolescentes sepan enfrentar en el futuro los desafíos de una nueva realidad local, nacional y mundial.
- Se da prioridad al desarrollo de capacidades del pensamiento crítico y científico, el análisis y comprensión de situaciones de la vida real para contribuir en su transformación.

La red está integrada por maestras y maestros de preescolar, secundaria y preparatoria. Las escuelas en las que trabajan se ubican en los municipios de Huamantla, San Pablo del Monte, Tlaxcala, Tepeyanco, Mazatecochco, Zacatelco, Españita, Acuamanala, Teolochocho y Apizaco. El trabajo que se lleva a cabo como Red de maestras y maestros se organiza en cuatro líneas de acción, a saber:

- Formación sobre la problemática
- Construcción de planeaciones y/o secuencias didácticas para la prevención
- Intercambio de experiencias de prevención, y



- Conocimiento del proceso de incidencia en la Secretaría de Educación Pública del estado de Tlaxcala

Aunque el modelo de la NEM resulta compatible con el método Aprendizaje Basado en Problemas, el cambio de paradigmas que se plantea en las escuelas no ha sido fácil de realizar para las y los maestros en general. Algunos de los retos que refieren las maestras y maestros de la Red para sus escuelas son los siguientes:

- Que los y las maestras trabajen de forma colaborativa
- Que superen el miedo de abordar problemáticas como la trata de mujeres y niñas
- Unir, a través de proyectos, los aprendizajes de cada una de las materias - disciplinas - y las problemáticas
- Conocer las problemáticas y nuevas estrategias didácticas de cómo abordarlo

A pesar de esto, los y las maestras siguen buscando formas para integrar la prevención de la violencia y la trata de mujeres en sus trabajos frente a grupo, como coordinadoras académicas y como directivas. Un ejemplo de esto es el “Proyecto vinculador multidisciplinario de prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual” que se implementó en la Telesecundaria “Niños Héroes”, San Pedro Xalcaltzinco, Tepeyanco, transversalizando la prevención en todas las disciplinas impartidas en la escuela.

Respecto a la formación sobre la problemática, los temas que trabajamos fueron:

- Cuidado con los chantajes emocionales
- Micromachismos: la violencia invisible en la pareja
- Pensamiento crítico



- Significado del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
- Violencia sexual en las redes sociales

Hacia adelante seguiremos fortaleciendo las estrategias para integrar el Aprendizaje Basado en Problemas en el proceso de implementación del modelo de la Nueva Escuela Mexicana en las escuelas donde están las y los integrantes de la Red. También, promoveremos la integración de más maestros y maestras a esta Red y que las experiencias se compartan en otras escuelas de nuestro estado.

Eventos de visibilización

La devastación socioambiental, las violencias hacia las mujeres y la trata con fines sexuales son realidades presentes en nuestra Cuenca del Alto Atoyac. Son entonces necesarios espacios de encuentro y reflexión para el fortalecimiento comunitario, la visibilización y la acción frente a estas problemáticas. En este periodo llevamos a cabo los siguientes eventos:

XI Congreso Diocesano por la Dignidad de la Mujer

El 11 de marzo, en el marco del Día Internacional de las Mujeres, llevamos a cabo el XI Congreso Diocesano por la Dignidad de la Mujer “Caminando por la dignidad, una luz contra la trata de mujeres”, con el objetivo de fortalecer nuestro compromiso como Iglesia para hacer frente a la violencia y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

Reflexionamos sobre la situación de violencia que viven las mujeres en las comunidades y se reconoció el ejemplo de Jesús hacia el buen trato con las mujeres a través de la dignidad, amor y respeto. Cada uno de los



grupos parroquiales estableció compromisos de acción para prevenir la violencia y la trata de mujeres en las diferentes parroquias. Se concluyó con una celebración eucarística en la Basílica de Ocotlán.

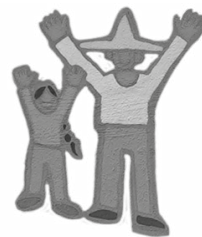
XI Congreso Diocesano por el Cuidado del Medio Ambiente

El 7 de junio llevamos a cabo el XI Congreso Diocesano por el Cuidado del Medio Ambiente, en el que se expusieron diferentes luchas frente a la devastación socioambiental en Tlaxcala, a saber:

- Contaminación del agua por parte de las industrias, por la Asociación Civil Aguas Limpias por Texcalac
- Acciones juveniles ante la devastación socioambiental, por el Centro de Desarrollo Educativo Zacatelco
- Contaminación de la laguna de Acuitlapilco, por Patos Verdes al rescate A.C.
- Afectaciones por la instalación de paneles solares, en Calpulalpan

El Dr. Andrés Barrera Marín, docente de la UNAM y Coordinador del PRO-NACE Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes, compartió un análisis de la situación y devastación socioambiental en la cuenca del Alto Atoyac, donde se encuentran articuladas las problemáticas que se expusieron.

Como cierre de este Congreso y en coordinación con los colectivos y organizaciones de la Asamblea del Agua, se realizó una rueda de prensa en la que se dio lectura a un comunicado suscrito por 25 organizaciones y grupos comunitarios, donde se expusieron las demandas en torno a que el Congreso legislativo garantice una ley de aguas con enfoque de derechos humanos. También se cuestionó el proyecto de un Autotrán que el gobierno del estado se ha empeñado en construir en la ciudad de Tlaxcala a pesar de la oposición ciudadana.



VII Jornada Diocesana de prevención de la Trata de mujeres y niñas

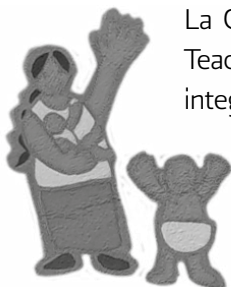
En el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, el 25 de julio, se llevó a cabo la VII Jornada Diocesana para prevenir la Trata de mujeres y niñas nombrada: "Un llamado a prevenir la violencia y la trata de mujeres y niñas". Esta jornada tuvo el objetivo de analizar la importancia de la prevención de la trata de mujeres y niñas en el sector educativo y en las comunidades del estado de Tlaxcala, como elemento fundamental para avanzar en la erradicación del problema. La Jornada se llevó a cabo a través de una mesa de reflexión en la que participaron la antropóloga Ixchel Yglesias, el maestro Mauro A. Vargas, director de GENDES, A.C., la maestra Ana María Pertupe, de la Secundaria Gral. Juan Cuamatzi del municipio de Teolocholco, y Marisol Flores, del Centro Fray Julián Garcés. Posteriormente, los grupos comunitarios participantes definieron acciones de prevención para realizar en su municipio. Al final, se leyó un pronunciamiento ante medios de comunicación en el que exigimos a las instituciones gubernamentales que dejen de simular y de mantener la impunidad frente a la trata de mujeres en el estado.

Acompañamiento a espacios de articulación

En este periodo seguimos acompañando y participando activamente en los espacios de la Coordinadora por un Atoyac con Vida y en el de las Organizaciones Impulsoras de la Iniciativa Popular.

Coordinadora por un Atoyac con Vida (CAV)

La CAV es el agua viva que corre por el territorio de Tepetitla, Nativitas y Teacalco, es el agua que se extiende a toda la Cuenca del Alto Atoyac. Está integrada por Isabel Cano, Gisela Méndez y Laura Méndez, de Tepetitla de



Lardizábal; Alejandra Ramírez y Armando Arroyo, de San Mateo Ayecac; Refugio Hernández, Rebeca Juárez, Socorro Sánchez, Cecilia Serrano, Teodora Morales y José Tráncito Ruíz, de San Rafael Tenanyecac; Rosalía Sartillo, de Santa Apolonia Teacalco; Annel Meza y Mayra Peña, de Villa Alta.

En este periodo, la CAV continuó visibilizando, difundiendo y denunciando, la devastación socioambiental que se vive en la Cuenca del Alto Atoyac. En la incidencia, las integrantes de la CAV, junto con el CFJG participamos en reuniones con el CENAPRECE, de la Secretaría de Salud, siendo el centro del diálogo la construcción de un Plan de Salud para la prevención de enfermedades y la atención de las personas enfermas. Este proceso se detalla en el apartado del Programa de Incidencia.

Las y los integrantes de la CAV participaron con el equipo de investigadoras e investigadores de los PRONAI de Agua y Agentes Tóxicos, en las tomas de muestras que se realizaron a los pozos de agua potable de sus comunidades y en el río Atoyac para identificar contaminantes. También algunas integrantes participaron en las sesiones de mapeo comunitario, que tuvieron por objeto profundizar en los saberes comunitarios y fortalecer el conocimiento sobre el territorio. Estas acciones fueron impulsadas por la maestra Inés Navarro y su equipo. Con el doctor Omar Arellano se integraron en acciones para monitorear la calidad del aire con la instalación de una estación de análisis meteorológico que servirá para conocer cómo el viento distribuye los contaminantes en las comunidades.

En la comunidad de San Mateo Ayecac se continúa la vinculación con un taller de mezcilla con el objetivo de ubicar los contaminantes en el proceso de producción, de tal manera que puedan ser sustituidos por otras sustancias menos contaminantes o ser eliminadas del proceso.

Así mismo promovieron la reflexión-acción sobre el cuidado de la casa común mediante la organización de horas santas en la parroquia de Santa



Apolonia Teacalco, y la catequesis con adolescentes de la Colonia San Carlos de Tepetitla.

Para el fortalecimiento de las y los integrantes de la CAV, a partir de julio, les acompañamos en un proceso de evaluación del trabajo que han venido realizando, con el fin de identificar avances, dificultades y retos, y trazar el camino para el 2024. Este trabajo se concluyó en enero pasado, teniendo como resultado una agenda de trabajo que busca seguir animando la organización comunitaria y la incidencia. Los objetivos de la agenda son:

- Incrementar la participación de los grupos parroquiales de Tepetitla, Teacalco, Michac y Nativitas, en acciones por el cuidado de la casa común.
- Incidir para una adecuada atención a las personas enfermas de la región de Tepetitla, Teacalco, Michac y Nativitas, colaborando en la implementación de la política de salud que se está desarrollando en el estado de Tlaxcala.

Parte de la acción de las compañeras de la Coordinadora consiste en compartir sus experiencias y testimonios de vida con periodistas, académicos y colectivos. En el mes de agosto una integrante de la Coordinadora junto con una persona del CFJG, participaron en el Encuentro Nacional con procesos eclesiales por el cuidado y defensa de la casa común, que organizó la Red Eclesial Ecológica Mesoamericana (REMAM). Ahí, se intercambiaron experiencias y acciones que se han realizado para intervenir en la realidad que lacera la vida y dignidad de las personas y de la casa común.

En el mes de noviembre recibieron a un grupo de estudiantes de la Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma de México, con quienes intercambiaron reflexiones sobre la contaminación del río Atoyac y los efectos que ha generado en la salud de las personas, en los campos y en el aire.



También en noviembre recibieron la visita del responsable de Misereor para México, Benjamin Schwab, quien de viva voz de las compañeras y sobre el terreno conoció, escuchó, sintió y olió la devastación socioambiental que se vive en la región.

Otra de las acciones en la que participó e impulsó la Coordinadora junto con el CFJG, fue la elaboración y presentación del podcast *Tlaxcala Defender el río y la vida*, apoyado por Periodismo de lo Posible, una iniciativa de La Sandía Digital, Ojo de Agua Comunicación, REDES A.C. y Quinto Elemento Lab. En este podcast se expone la lucha que ha dado la CAV y el CFJG por más de 20 años, los logros y dificultades, y las esperanzas que nos mantienen en este proceso.

Como parte de las acciones de difusión del podcast, en el mes de noviembre una integrante de la CAV junto con una persona del CFJG, participaron en el Sexto Foro Hispanoamericano de Periodismo Científico, compartiendo su experiencia en la elaboración y producción del podcast.

En colaboración con la directora de la Zona Arqueológica Cacaxtla-Xochitécatl, maestra Yajaira Mariana Gómez García, se expuso el Memorial Itinerante “Las Voces del río Atoyac” en el museo de sitio de la zona Arqueológica de Cacaxtla. Consideramos que ésta es una manera de visibilizar e informar a la población sobre la situación de devastación socioambiental que se vive en la región. La exposición se mantuvo del 10 de diciembre de 2023 al 10 de febrero de 2024.

Quienes integran la Coordinadora por un Atoyac con Vida son ese caudal de lucha colectiva que anima y alimenta la esperanza, frente a un contexto que quiere acabar con la vida digna de los pueblos y de la madre tierra.



Organizaciones de la Iniciativa Popular contra la Trata de Mujeres y Niñas (OIP)

En este periodo, las organizaciones y los grupos de pastoral que somos parte de este espacio, continuamos luchando para que se erradique de Tlaxcala esta forma de violencia extrema hacia las mujeres y niñas.

El año pasado hicimos una valoración conjunta para ubicar los avances y retos que tenemos, y llevar a cabo una acción en conjunto frente a esta problemática. Para esto, identificamos los ejes que como espacio hemos seguido en el proceso general que vamos desarrollando para enfrentar la Trata, a saber: a. Prevención en las comunidades y juventudes sobre el ser posible víctima; b. Exigencia hacia las autoridades sobre su responsabilidad frente a la trata de mujeres y niñas, y c. Promover una transformación de la masculinidad violenta, explotadora y consumidora. Con estos aspectos en común comenzamos con la organización de eventos colectivos que nos permitieran hacer visibles estos ejes, y también aportar y compartir nuestros saberes y recursos. Realizamos juntas los siguientes eventos:

- En el marco del Día Mundial de la Trata de personas, llevamos a cabo el *Festival “Jóvenes con 3: alegría, esperanza y amor”*, que tuvo como objetivo sensibilizar a las y los jóvenes ante la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual como forma de violencia extrema. Durante el evento, se elaboró un mural participativo de *sentipensares*, en el que se plasmó la indignación frente a las violencias vividas y la trata hacia las mujeres. Posteriormente participaron los y las siguientes artistas: cantante Andros, la rapera Prania Esponda, la banda Wird Pipol y la compañía Imprudentes Teatro, con la puesta en escena “La Escuelita Men’s Club”. El festival se llevó a cabo en el salón de la parroquia de San Luis Obispo, Teolocholco.
- En noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación



de la Violencia contra la Mujer, realizamos la Jornada “*Mujeres con libertad y sin violencia*”, en la explanada del Museo de Arte de Tlaxcala. Esta Jornada se hizo con el fin de invitar a la sociedad a informarse y actuar para eliminar la violencia hacia las mujeres y niñas en Tlaxcala. Contamos con la participación de la Compañía de Títeres Machincuepa; la Compañía de teatro El Taller Centro de Sensibilización y Educación Humana, A.C., con la obra de teatro “Buscarte”; la rapera Prania Esponda, y de la maestra Ixchel Yglesias con la charla “Violencias hacia las mujeres”. Además, organizamos juegos de lotería y serpientes y escaleras sobre la problemática, entregamos ejemplares de La Jornada del Campo “Nos queremos libres de trata”, y dimos lectura a un pronunciamiento, en el que expresamos las siguientes exigencias:

- Que la gobernadora del estado, Lorena Cuéllar Cisneros, deje de negar la existencia de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual
- Que se garantice el acceso a la justicia y protección real para las víctimas y la sanción penal para los violentadores
- Que la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala implemente políticas y programas que, a lo largo de toda la vida escolar, conduzcan a la transformación de la masculinidad violenta en la que los hombres han sido y van siendo formados

Estas experiencias nos fortalecieron en nuestra articulación como OIP, y también abrieron posibilidades para relacionarnos con otros colectivos y personas interesadas en colaborar, como Evelyn Suemy Santana González, artista de Tlaxcala, quien elaboró solidariamente el cartel para la difusión del evento.

Después de estas experiencias y de la valoración que hicimos con el espacio, durante el mes de febrero de 2024 comenzamos con la construcción de nuestra agenda anual, con la que seguiremos contribuyendo a la erradicación de la trata de mujeres y niñas en nuestro estado.



V. Memoria gráfica

60

Memoria gráfica



2º Foro regional "Diálogo entre comunidades, academia y gobierno sobre la problemática multidimensional de contaminación en la Cuenca del Alto Atoyac avances en las agendas de trabajo". Clausura, octubre 2023



2º Foro regional "Diálogo entre comunidades, academia y gobierno sobre la problemática multidimensional de contaminación en la Cuenca del Alto Atoyac avances en las agendas de trabajo", octubre 2023



Asamblea comunitaria del agua, mayo 2023



Escuela Popular, septiembre 2023



Festival Jóvenes con 3: alegría, esperanza y amor, julio 2023



Foro "Prevención de la trata de mujeres y niñas desde el ámbito educativo", febrero 2024



Foro "Prevención de la trata de mujeres y niñas desde el ámbito educativo", con la presencia de la embajada de Canadá, febrero 2024



Grupo "La Buena Nueva", Santa Ana Chiautempan, septiembre 2023



Grupo "Cihuatl" de la comunidad de Panzacola, Papalotla de Xicohténcatl, agosto 2023



Grupo de Pastoral Social de Cristo Resucitado Tlaltepango, San Pablo del Monte, agosto 2023



Grupo de Pastoral Social de "El Cristo", San Pablo del Monte, junio 2023



Grupo de Pastoral Social de "Nuestra Señora del Carmen", Chiautempan, agosto 2023



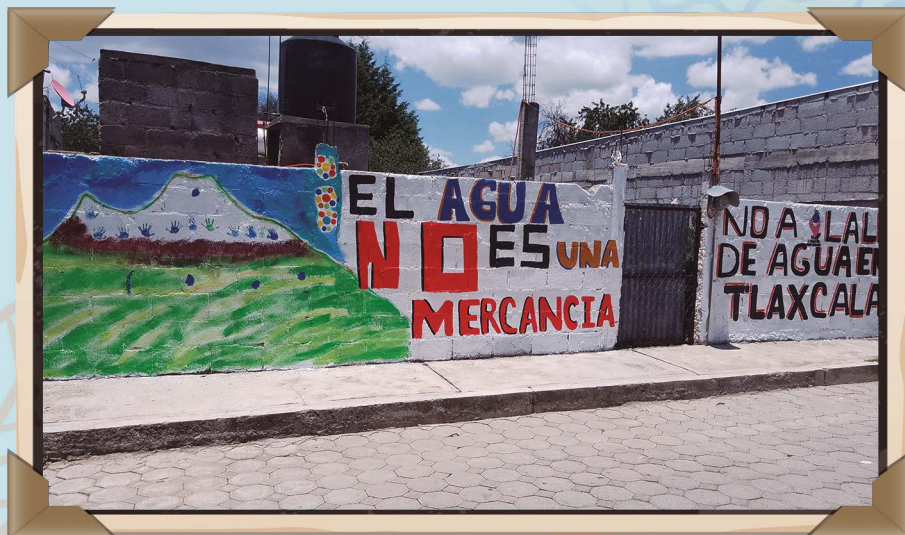
Grupo de Pastoral Social de San Antonio de Padua, Acuamanala, agosto 2023



Grupo de Pastoral Social de San Bernabé Apóstol, Amaxac de Guerrero, julio 2023



Grupo de Pastoral Social de San Diego, Metepec, Tlaxcala, agosto 2023



Grupo de Pastoral Social de San Francisco de Asís, Tetlanohcan, agosto 2023



Grupo de Pastoral Social de San Juan Bautista, Totolac, julio 2023



Grupo de Pastoral Social de San Luis Obispo, Teolocholco, julio 2023



Grupo de Pastoral Social de San Marcos Contla, Papalotla de Xicohténcatl, septiembre 2023



Grupo de Pastoral Social de San Martín de Porres, Apizaco, agosto 2023



Grupo de Pastoral Social de San Mateo, Huexoyucan, Panotla, junio 2023



Grupo de Pastoral Social de San Miguel Arcángel, Tenancingo, julio 2023



Grupo de Pastoral Social de Santa Inés, Zacatelco, septiembre 2023



Grupo de Pastoral Social de Santo Toribio, Xicohtzinco, julio 2023



Grupos de Pastoral Social "San Juan Apóstol y Evangelista", Huactzinco, julio 2023



Inauguración del mural "El Río", del artista japonés Shogo Iwakiri en la Esc. Primaria Xicohténcatl en San Rafael Tenanyecac, Nativitas, marzo 2024



Jornada "Mujeres con libertad y sin violencia", noviembre 2023



Lectura de pronunciamiento OIPTM de la Jornada "Mujeres con libertad y sin violencia", noviembre 2023



Pinta "Atlihuetzian en resistencia", agosto 2023



Pinta comunitaria Santa Apolonia Teacalco "Coordinadora por un Atoyac con Vida", septiembre 2023



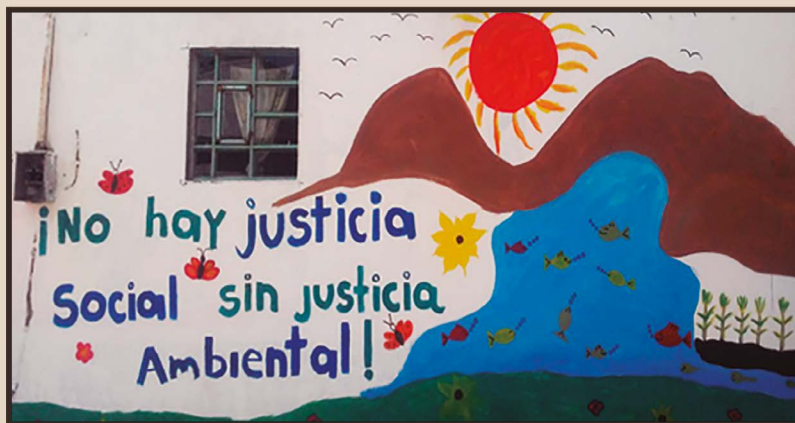
Pinta en Calpulalpan, julio 2023



Pinta en San Mateo Ayecac "Coordinadora por un Atoyac con Vida", octubre 2023



Pinta en San Rafael Tenanyecac "Coordinadora por un Atoyac con Vida", octubre 2023



Pinta en Santiago Michac "Coordinadora por un Atoyac con Vida", octubre 2023



Pinta en Tepetitla de Lardizábal "Coordinadora por un Atoyac con Vida", julio 2023



Pinta en Tlalcuapan, febrero 2024



Pinta "Integraciones Socioambientales", noviembre 2023



Pinta en Villa Alta "Coordinadora por un Atoyac con Vida", octubre 2023



Posada "El nacimiento de Jesús, un llamado a seguir construyendo con esperanza, en nuestra cuenca Atoyac-Zahuapan", diciembre 2023



Posada "El nacimiento de Jesús, un llamado a seguir construyendo con esperanza, en nuestra cuenca Atoyac-Zahuapan", diciembre 2023



**Presentación Memorial "Las voces del Atoyac" en Cacaxtla,
"Coordinadora por un Atoyac con Vida", diciembre 2023**



Presentación Memorial "Las voces del Atoyac" en Cacaxtla, diciembre 2023



Presentación del libro "Los padrotes de Tlaxcala" en el Congreso del Estado, agosto 2023



Presentación de Podcast de Periodismo de lo posible "Tlaxcala defender el río y la vida", septiembre 2023



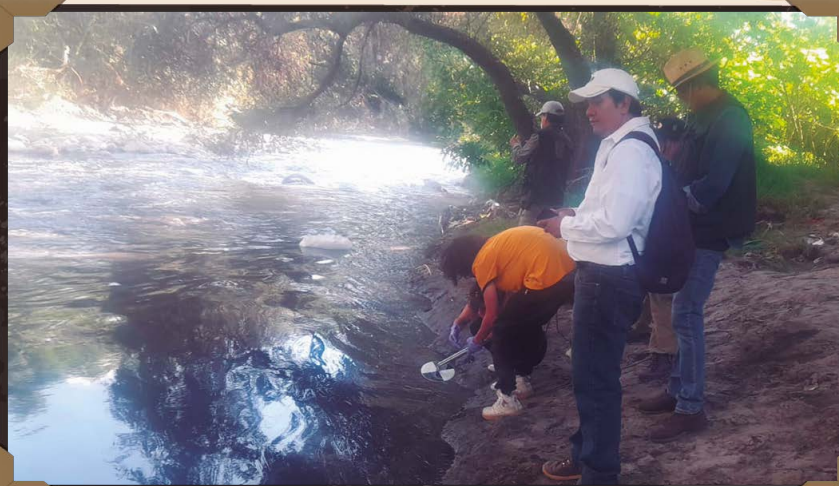
Presentación de Podcast de Periodismo de lo posible "Tlaxcala defender el río y la vida", septiembre 2023



Reunión con ALUNA, marzo 2024



Toma de muestras de agua superficial en la Cuenca del Alto Atoyac, octubre 2023



Toma de muestras de agua superficial en la Cuenca del Alto Atoyac, septiembre 2023



Toma de muestras de sangre y orina para evaluar estado general de salud, daño genotóxico y exposición a tóxicos de origen industrial, septiembre 2023



VII Jornada Diocesana de prevención de la trata de Mujeres y Niñas “Un llamado a prevenir la violencia y la trata de mujeres y niñas”, julio 2023



**VII Jornada Diocesana de prevención de la trata de Mujeres y Niñas
“Un llamado a prevenir la violencia y la trata de mujeres y niñas”, julio 2023**



Visita de Misereor, noviembre 2023



XI Congreso Diocesano por el Cuidado del Medio Ambiente, junio 2023



XI Congreso Diocesano por el Cuidado del Medio Ambiente, junio 2023



XI Congreso Diocesano por la dignidad del mujer, marzo 2023



XII Congreso por la dignidad de la mujer "Iglesia en salida en favor de las mujeres y niñas", marzo 2024



XII Congreso por la dignidad de la mujer "Iglesia en salida en favor de las mujeres y niñas", marzo 2024



Encuentro de organizaciones convocado por Misereor en CEDESA, Dolores Hidalgo, Guanajuato. Febrero 2024



Comentarios a la Revista Ciencia y Humanidades No. 9 especial Agentes tóxicos y procesos contaminantes, editada por Conahcyt. Marzo 2024



Reunión de trabajo del equipo principal de investigación e incidencia







**Lucha colectiva,
caudal de agua viva que transforma**

XXII Informe de Actividades

Se terminó de imprimir
el mes de abril de 2024
en Impretlax S.A. de C.V.
impretlax@prodigy.net.mx

Se imprimieron 400 ejemplares
más sobrantes para reposición